

Detener la Enmienda Sobre el Aborto

Un comité llamado Reproductive Freedom for All (Libertad Reproductiva para Todos) está trabajando para enmendar la Constitución de Michigan. Dirigido por Planned Parenthood (PP) y la American Civil Liberties Union (ACLU), la enmienda de este comité crearía un nuevo derecho ilimitado y no regulado al aborto en nuestro estado.

Esta propuesta radical no tiene que ver con la libertad reproductiva, que ya existe. Esta enmienda mal redactada derogaría docenas de leyes estatales, incluyendo leyes no relacionadas con el aborto. Podría afectar a cualquier ley relacionada con el embarazo y el aborto y no exime a los niños menores de edad.

Las siguientes leyes estatales están en riesgo:

- Consentimiento paterno para el aborto
- Prohibición de que los empleados de la escuela ayuden a los niños a abortar
- Leyes que exigen el consentimiento de los padres para tratamientos médicos relacionados con el embarazo, incluyendo esterilizaciones y terapia hormonal
- Prohibición del aborto tardío
- Detección de las mujeres que se ven obligadas a abortar
- Requisitos de salud y seguridad para los centros de aborto
- Exigencia de que sólo los médicos practiquen el aborto
- Protección de la conciencia de los médicos/enfermeros que se oponen al aborto
- Prohibición de los abortos financiados con impuestos
- Prohibición del aborto en Michigan, original de 1846 y revisada en 1931
- Prohibición de abuso sexual infantil e incesto
- Prohibición de la prostitución
- Prohibición de la clonación humana

¿Quiere conocer más?

Escanee el código o visite supportMIwomenandchildren.org para leer la enmienda, lo que podría hacer a nuestro estado, y para más oportunidades de participar para detenerla.

